

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Entregas de mando.—Orden de 13 de octubre de 1950 por la que se aprueba la entrega de mando de la Estación Naval de La Graña.—Página 1.384.

Otra de 13 de octubre de 1950 por la que se aprueba la entrega de mando del destructor *Almirante Miranda*.—Página 1.384.

JEFATURA DE INSTRUCCION

CUERPOS PATENTADOS

Concursos.—Orden de 21 de octubre de 1950 por la que se convocan entre Oficiales del Cuerpo General las plazas de Alumnos de las diferentes Especialidades que se expresan.—Página 1.384.

Oposiciones.—Orden de 21 de octubre de 1950 por la que son admitidos a examen, para tomar parte en las oposiciones de ingreso en el Cuerpo de Sanidad de la Armada, los opositores que se relacionan.—Pág. 1.384.

SERVICIO DE PERSONAL

CUERPOS PATENTADOS

Destinos.—Orden de 13 de octubre de 1950 por la que se dispone embarquen en la Escuadra los Tenientes de Navío D. Angel Martín Caloto y D. Carlos Rodríguez Torres.—Página 1.385.

Otra de 13 de octubre de 1950 por la que se dispone cambio de destinos de los Capitanes del Cuerpo de Intendencia de la Armada que se relacionan.—Pág. 1.385.

Permutas.—Orden de 13 de octubre de 1950 por la que se concede permuta de destinos a los Alféreces de Navío D. Carlos Ruesta Urio y D. Francisco Javier Castany García.—Página 1.385.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Destinos.—Orden de 10 de octubre de 1950 por la que se dispone embarque en el submarino C-2 el Mecánico segundo D. Antonio Núñez Romero.—Página 1.385.

Nombramientos.—Orden de 19 de octubre de 1950 por la que se nombra Mozo de Oficios de este Ministerio al paisano Carlos Xoubanova Blánquez.—Página 1.385.

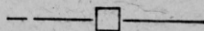
Situaciones.—Orden de 10 de octubre de 1950 por la que se dispone pase a la situación de "reemplazo por enfermo" el Mozo de Oficios de este Ministerio José Lledó López.—Página 1.385.

Licencias.—Orden de 10 de octubre de 1950 por la que se conceden dos meses de licencia por enfermo al Contramaestre Mayor D. Francisco Pérez Agüera.—Página 1.386.

MAESTRANZA DE LA ARMADA

Licencias.—Orden de 17 de octubre de 1950 por la que se conceden dos meses de licencia por enfermo al Obrero de segunda Josefina García Santos.—Página 1.386.

EDICTOS — REQUISITORIAS



ORDENES

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Entregas de mando. — Se aprueba la entrega de mando de la Estación Naval de La Graña, efectuada el día 27 de julio de 1950 por el Capitán de Navío D. Carlos Pardo Delgado al Capitán de Fragata don Antonio Díaz del Río y González-Aller.

Madrid, 13 de octubre de 1950.

REGALADO

— Se aprueba la entrega de mando del destructor *Abmirante Miranda*, efectuada el día 2 de septiembre de 1950 por el Capitán de Fragata D. Luis Huertas de los Ríos al de su igual empleo D. Alvaro Urzáiz y de Silva.

Madrid, 13 de octubre de 1950.

REGALADO

JEFATURA DE INSTRUCCION

Cuerpos Patentados.

Concursos.—Se convocan entre Oficiales del Cuerpo General las plazas de Alumnos de las diferentes Especialidades que a continuación se expresan:

Para Artillería y Tiro Naval... ..	14
Para Armas Submarinas... ..	14
Para Transmisiones... ..	14
Para Hidrografía... ..	8

Los cursos darán comienzo en las Escuelas respectivas el día 20 de enero de 1951 y finalizarán el 20 de diciembre del mismo año. Dicho período comprenderá los cursos teórico y práctico; este último, en unión del tiempo que se dedique a viajes de instrucción, tendrá como mínimo una duración de dos meses. Durante el verano disfrutarán los Alumnos de un mes de licencia.

Podrán solicitar la asistencia a los cursos citados todos los Tenientes de Navío que carezcan de Especialidad, siendo preferidos los más antiguos; caso de no cubrirse de esta forma las plazas anunciadas, podrán admitirse Alféreces de Navío con más de dos años de empleo.

Las solicitudes, en cada una de las cuales podrá pedirse por orden de preferencia varias Especialidades, deberán ser cursadas por conducto reglamentario y tener entrada en la Jefatura de Instrucción de este Ministerio antes de las veinticuatro horas del día 12 de noviembre próximo.

Oportunamente se publicará Orden Ministerial con las relaciones de los Oficiales admitidos a los diversos cursos, durante los cuales pasarán a los buques afectos a las Escuelas respectivas.

Madrid, 21 de octubre de 1950.

REGALADO

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

Oposiciones.— Como resultado de la clasificación de instancias presentadas para tomar parte en las oposiciones de ingreso en el Cuerpo de Sanidad de la Armada, convocadas por Orden Ministerial de 20 de marzo último (D. O. núm. 79), son admitidos a examen los opositores que a continuación se indican, con expresión del número que les correspondió en el sorteo verificado, debiendo efectuar su presentación en este Ministerio a las diez horas del día 3 de noviembre próximo:

- 1.—D. Ramiro Escribano Benito.
- 2.—D. Florentino Santos Madrigal.
- 3.—D. José María Miguel Marcos.
- 4.—D. Guillermo Martínez Monche.
- 5.—D. Luis Juanes Galindo.
- 6.—D. Antonio Pérez Esteban.
- 7.—D. Ricardo Martínez Martínez.
- 8.—D. Luis Cortés Pardo.
- 9.—D. Daniel García González.
- 10.—D. Juan Luis Navas Ferrer.
- 11.—D. Francisco Montojo Muñoz de Arenillas.
- 12.—D. Juan B. Delgado Vera.
- 13.—D. Andrés González Ruiz.
- 14.—D. Elías Morales Sáez.
- 15.—D. Octavio Labarta Jiménez.
- 16.—D. Angel Antonio Martínez Hermosilla.
- 17.—D. Alejandro Gasca Ruiz.
- 18.—D. Abilio Burgos de Pablo.
- 19.—D. Enrique Amat Aguirre.
- 20.—D. José Palomo Martínez.
- 21.—D. Fernando Manuel Poncela Montes.
- 22.—D. César Rojo Nozal.
- 23.—D. José Bernal Bleda.
- 24.—D. Andrés Grisolia García.
- 25.—D. Pedro Fernández Villarroja.
- 26.—D. Manuel Nieto Noya.
- 27.—D. José Luis San Pedro Martínez.
- 28.—D. Luis Fernando Mezquita y Arróniz.—Documentación incompleta.
- 29.—D. Elso Martínez Martínez.
- 30.—D. Eustaquio Sendino García.
- 31.—D. Agustín Rubio García.

Los opositores que resulten reprobados, así como los no presentados, podrán solicitar la documentación aportada del Secretario del Tribunal, entendiéndose que renuncian a ella de no hacerlo así.

Madrid, 21 de octubre de 1950.

REGALADO

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

SERVICIO DE PERSONAL**Cuerpos Patentados.**

Destinos.—Se dispone que los Tenientes de Navío que a continuación se relacionan embarquen en la Escuadra y cesen en los destinos que al frente de cada uno de ellos se indica, una vez que sean relevados por Alféreces de Navío:

D. Angel Martín Caloto.—Minador *Júpiter*.

D. Carlos Rodríguez Torres.—Dragaminas *Tambre*.

Estos destinos se confieren con carácter forzoso a todos los efectos.

Madrid, 13 de octubre de 1950.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Comandante General de la Escuadra y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

— Se dispone el siguiente cambio de destinos del personal del Cuerpo de Intendencia de la Armada que a continuación se relaciona:

Capitán D. Fernando de la Piñera Rivas.—Cesa en el conferido en el Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo y pasa a las órdenes del Comandante General de la Base Naval de Canarias.—Forzoso a efectos administrativos.

Capitán D. Joaquín Zulueta Suárez.—Cesa en el que desempeña en el Departamento Marítimo de Cartagena y pasa a las órdenes de la Superior Autoridad del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.—Forzoso a efectos administrativos.

Capitán D. Luis María de Diego López.—Cesa en el que desempeña en la Comandancia General de la Base Naval de Canarias y pasa destinado a la Dirección de Material de este Ministerio.—Forzoso a efectos administrativos.

Madrid, 13 de octubre de 1950.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de Cartagena y El Ferrol del Caudillo, Almirante Jefe del Servicio de Personal, Comandante General de la Base Naval de Canarias, General Inspector del Cuerpo de Intendencia, General Jefe de los Servicios de Intendencia y General Ordenador Central de Pagos.
Sr. Interventor Central.

Permutas.—Se concede permuta de destinos al Alférez de Navío D. Carlos Ruesta Urio con el de su igual empleo D. Francisco Javier Cavestany García, pasando el primero a embarcar en el destructor *Ciscar*, y el segundo, en el destructor *Gravina*.

Madrid, 13 de octubre de 1950.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Comandante General de la Escuadra y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

Cuerpo de Suboficiales y asimilados.

Destinos.—Se aprueba la determinación adoptada por el excelentísimo señor Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo al disponer que el Mecánico segundo D. Antonio Núñez Romero cese en la petrolera *P. P.-I* y pase a embarcar en el submarino *C-2*, con carácter forzoso.

Madrid, 10 de octubre de 1950.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo y Almirante Jefe del Servicio de Personal.

Nombramientos.—En virtud de expediente incoado al efecto, y de conformidad con lo informado por el Servicio de Personal, vengo en nombrar Mozo de Oficios de este Ministerio, con antigüedad de la fecha de presentación a este destino, al paisano Carlos Xoubanova Blánquez.

Madrid, 19 de octubre de 1950.

REGALADO

Excmos. Sres. Almirantes Jefes de la Jurisdicción Central y del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.
Sr. Interventor Central de este Ministerio.

Situaciones.—Como resultado de expediente incoado al efecto, visto lo informado por el Servicio de Sanidad y propuesto por el de Personal, se dispone que el Mozo de Oficios de este Ministerio José Lledó López pase a la situación de "reemplazo por enfermo" a partir del día 4 de agosto de 1950.

Madrid, 10 de octubre de 1950.

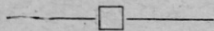
REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Almirantes Jefes de la Jurisdicción Central y del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Licencias.—Como resultado de expediente incoado al efecto, visto lo informado por el Servicio de Sanidad y propuesto por el de Personal, se conceden dos meses de licencia por enfermo, para Cartagena, al Contramaestre Mayor D. Francisco Pérez Agüera, Madrid, 10 de octubre de 1950.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena y Almirante Jefe del Servicio de Personal.



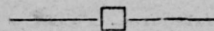
Maestranza de la Armada.

Licencias.—Como resultado de expediente incoado al efecto, y de conformidad con lo informado por el Servicio de Sanidad y lo propuesto por el de Personal, se dispone que el Obrero de segunda de la Maestranza de la Armada (Encuadernador) Josefina García Santos pase a disfrutar dos meses de licencia por enfermo, debiendo a la terminación de la misma ser reconocida, con arreglo a lo dispuesto en la norma 23 de la Orden Ministerial de 20 de junio de 1950 (D. O. núm. 142).

Madrid, 17 de octubre de 1950.

REGALADO

Excmos. Sres. Almirantes Jefes de la Jurisdicción Central y del Servicio de Personal y Generales Jefes del Servicio de Sanidad y Contabilidad.



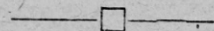
EDICTOS

Don Manuel Ruiz y González, Capitán de Corbeta, Ayudante Militar de Marina del Distrito de Gandía y Juez instructor del mismo,

Hago saber: Que en decreto auditoriado del excelentísimo señor Almirante Capitán General del De-

partamento Marítimo de Cartagena, de fecha 29 de septiembre último, recaído en expediente instruido en esta Ayudantía Militar de Marina para justificar la pérdida de la Cartilla Naval del inscripto de este Trozo Gabriel Morant Martí, número 6 del reemplazo de 1942, se declara nula y sin ningún valor la Cartilla de referencia, incurriendo en responsabilidad la persona que la posea y no la entregue en esta Ayudantía u oficina en donde pueda llegar a poder de ella.

Gandía, 10 de octubre de 1950.—El Juez instructor, *Manuel Ruiz.*



REQUISITORIAS

Belarmino Ponce López, hijo de Tomás y de Carmen, de veinte años de edad, soltero, natural de San Saturnino (La Coruña), inscripto al folio 27 y del reemplazo de 1950 por este Distrito Marítimo, domiciliado últimamente en El Ferrol del Caudillo, Pardo Bajo, número 25; comparecerá, en el plazo de treinta días, a partir de la fecha de publicación de esta Requisitoria en el DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE MARINA y *Boletín Oficial* de la provincia de La Coruña, ante el Alférez de Infantería de Marina don José Valdivia Cabezas, Juez instructor del expediente que se le instruye por falta de incorporación al servicio activo de la Armada, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado en rebeldía. Al propio tiempo se encarece a las Autoridades de Orden Público su detención, con noticia al Juzgado correspondiente, caso de ser habido.

El Ferrol del Caudillo, 17 de octubre de 1950.—El Alférez, Juez, *José Valdivia.*